Presentes Presidente Jijena Lacasa Ruiz de los Llanos Zubiaur		Sesión 98ª Dia 8 de Noviembre de 1906 Abierta la sesión á las 3 y 30 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior. En seguida el H. Consejo resolvió: Autorizar
Exp. 7009	C. 8º	Al C. E. 8º para invertir del fondo de matriculas la suma de $m/n 800 en la celebración de las fiestas de fin de curso, por las escuelas de su dependencia.
" 6381	C. 7º	Al C. E. 7º para invertir del fondo de matriculas la suma de $m/n 78:50, en la compra de macetas y plantas para la escuela nº 8.
" 6382	C. 7º	Al C. E. 7º para invertir del fondo de matriculas la suma de $m/n 175, en la compra de plantas y papel glacé, para la escuela nº 10.
" 6473	T.	Al Encargado Escolar de Trelew, para que saque á licitación pública la ejecución de las reparaciones que requieren los W.W.C.C. de la escuela de niñas de la localidad.
" 6379	C. 7º	Al C. E. 7º para invertir del fondo de matriculas la suma de $m/n 150:87, en la compra de macetas y plantas para la escuela nº 1.
" 7197 " 7065 " 7082	Y. Y. Y.	Confirmar en sus puestos á las maestras de 3ª categoria Stas Angela Erdoiz, Emilia Herrera y Clementina Argañaraz.
" 6885 " 6819	L. J.	Aprobar los adjuntos inventarios de las escuelas de Loreto y Junin de los Andes.
" 6716	H.	Dejar sin efecto el nombramiento de D. Porfirio Hünicken para la escuela nº 4 de La Rioja.
" 6516	L.	Adquirir del Sr F. Lajouane, 100 ejemplares del libro "Mo-

ral é Instrucción Cívica", por el Dr Luis A. Peyret, al precio de 4 $ m/n cada uno, con destino á la Biblioteca de Maestros y á las bibliotecas de las escuelas superiores y elementales de la Capital.

Conceder:

Exp. 6918 S. Licencia por 20 días, de los cuales solo 15 con goce de sueldo, á la directora de la escuela nº 5 de Sampacho, Da Clorinda B. de Sanchez; debiendo reemplazarla la ayudante de la misma, Da Isabel Rivas.

" 5288 Y. El permiso solicitado para el funcionamiento de
" 5289 Y. las siguientes escuelas particulares: Humberto I 1343,
" 6427 Y. Santiago del Estero 934 y Lorea 1958.

" 3752 G. Dirijir nuevamente nota al Ministerio de Agricultura, solicitando la cesión de 20 hectáreas, en el lote nº 12, de la Colonia General Frias (Rio Negro); expresándose que esta superficie es necesaria, porque el H. Consejo enseña ya, los elementos de agricultura práctica propios de la región en que funciona la escuela.

" 5458 Y. 1º. Desestimar la única propuesta de los Sres Marzoratti Hnos, para la construcción de celosias con destino al edificio escolar de Intendente Alvear.

2º. Aceptar, dada la urgencia del caso, la propuesta privada de los mencionados señores, presentada con fecha 26 de Octubre ppdo, por la que se comprometen á entregar dichas celosias, por la suma de 24 $ m/n el metro cuadrado ó sea por la suma total de $ m/n 1395:60, puestas sobre wagón.

" 6503 C. 12º Elevar á 120 $ m/n, el alquiler mensual de la casa de la calle Yerbal 2624, ocupada por el C. E. 12º.

" 3927 C. 7º Elevar á $ m/n 350, el alquiler mensual de la casa ocupada por la escuela nº 12 del C. E. 7º.

6520 C. Pedir al Sr Gobernador de Misiones, se sirva pro

poner las medidas que á su juicio sea necesario adoptar para lo sucesivo, cuando ocurran casos de epidemia en las escuelas.

Exp. 6341 V. Aceptar la denuncia de bienes vacantes, formulada por D. Pedro Villar, acordándosele como única retribución el 15% sobre el importe liquido que ingrese al Tesoro de las Escuelas.

" 6935 I. Asignar á los auxiliares de la Inspección de Educación Fisica, la suma de 50 m/n mensuales, en calidad de viático.

+

" 1911 S. Nombrar la siguiente Comisión, para que se encargue de todo lo relativo á la construcción del edificio escolar de "Baños del Rosario de la Frontera": Presidente: D. Rogelio Gamberale; Vocales: Srs Lucas Brito, Leonardo Dobrisc, Mac Farlan y Manuel Torres.

Mandar pagar:

" 6959 P. A la Penitenciaria Nacional m/n 143, por impresiones.

" 6592 P. " J. Peuser m/n 765:40 por útiles de escritorio.

" 7239 S. " J. Sanchez m/n 150 por libros.

" 7024 D. " Donnell y Palmer m/n 11.120 por bancos.

" 6431 A " E. Arana m/n 37:76 por fletes.

" 6198 R. " J. Raffo m/n 25 por reparaciones.

" 7172 I. Aprobar las siguientes medidas para el mejor servicio de las escuelas nacionales de las provincias de San Luis, Corrientes, San Juan y Santiago del Estero:

Provincia de San Luis

1º. Nombrar sub-inspector, al profesor normal D. Juan F. Sanchez, con sueldo de maestro de 1ª categoria y 100 m/n mensuales, de viático.

2º. Autorizar al Inspector Nacional para invertir la suma de 30 m/n, por una sola vez, en la instalación de alumbrado en la clase en que

funciona la escuela para adultos analfabetos que, á pedido de los vecinos, funciona en la escuela nº 30, "Quines," debiendo imputarse este gasto á eventuales.

3º. Nombrar maestra de la escuela nº 14, á la Sra S. F. de Moreno, con sueldo de 3ª categoria.

Provincia de Corrientes

Nombrar Encargados Escolares de las escuelas nos 10, 13 y 14, respectivamente, á los Srs José C. Fernández, Claudio Romero y Pedro A. Esquivel.

Provincia de San Juan

1º. Nombrar para dirijir la escuela nº 22, á la Sta Doraliza Fernández, con sueldo de 3ª categoria, en reemplazo de D. Saul Saso, que fué trasladado á la nº 26.

2º. Nombrar para dirijir la escuela nº 23, á la Sta Dolores Balmaceda, con sueldo de 3ª categoria, en reemplazo de la Sta Emilia Farias, cuyo nombramiento se deja sin efecto, por no haberse hecho cargo del puesto.

Provincia de Santiago del Estero

1º. Nombrar auxiliares, provisoriamente encargadas de la dirección de las escuelas nos 12, 13 y 23, respectivamente, á las Stas Edelmira Gutierrez Tobias Juarez y Rosa Baez, con 75 $^m/_n$ de sueldo y antigüedad del 1º de Noviembre.

2º. Aprobar los siguientes contratos de locación, celebrados por el Inspector Nacional:

a) Con Tránsito Altamiranda, casa para la escuela nº 25, en 12 $^m/_n$ mensuales, desde el 1º de Octubre, quedando subsanado el error cometido en la resolución de 25 de Octubre, donde figura como propietario el Sr Pedro Lami.

b) Con Eulogia Santillán, casa para

la escuela nº 26, en 12 $\frac{m}{n}$ mensuales, desde el 15 de Julio.

c) Con Eulogia A. de Córdoba, casa para la escuela nº 28, en 10 $\frac{m}{n}$ mensuales, desde el 15 de Julio.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión siendo las 5 p.m.

Ponciano Vivanco

Sesión 99ª

Presentes
Presidente
Sr. Zijena
" Lacasa
" Zubiaur
Ausente
Dr. Vivanco

Dia 10 de Noviembre de 1906

Abierta la sesión á las 3 y 30 p.m. se leyó y aprobó, sin observación, el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Exp. 5539 C. 3º Autorizar al C. E. 3º para invertir del fondo de matrículas la suma de $\frac{m}{n}$ 209:94 en el pago de los gastos ocasionados por el traslado de sus oficinas á su nuevo local.

" 6689 C. Aceptar la renuncia presentada por D. Alberto Ratier, del cargo de miembro de la Comisión de Edificación Escolar de Concepción (Misiones), dándosele las gracias por los servicios prestados.

" 7094 V. Aprobar la clausura de la escuela de Victorica,